

INFORME DE COMISARIO DE MUL-T CLUB CLUBSA S.A.
AÑO COMERCIAL 2010

Quito, 01 de abril del 2010

Señores

ACCIONISTAS DE MUL-T CLUB CLUBSA S.A

Presente

De mis consideraciones:

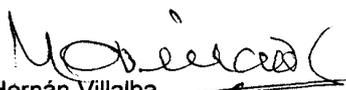
Dando cumplimiento a disposiciones legales constantes tanto en los estatutos de la Empresa, cuanto en la Ley de Compañías vigentes, en mi calidad de Comisario presento a vuestra consideración el informe sobre los movimientos económicos- financieros correspondientes al año comercial 2010.

Mi trabajo se concretó a efectuar una revisión integral de la contabilidad de la Compañía, pudiendo manifestar que su proceso y sistema computarizado se ajustan a los procedimientos contables legales de general aceptación, consecuentemente dictaminó que los saldos constantes en los balances de comprobación, situación y estado de pérdidas y ganancias son razonables.

Como demuestra el estado de resultados la utilidad de \$ 24.272.21 que representa 20.03% de los ingresos, porcentaje considerado muy satisfactorio.

Agradezco la confianza depositada en mi persona y aprovecho la oportunidad para suscribirme de ustedes Señores accionistas.

Atentamente,


Hernán Villalba
COMISARIO

